

# EL CONSTITUCIONAL.

**Preios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en cartelilla 1 real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos 20 cént. de real línea sencill en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Eacomienda, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelven ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballasteros.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1876

Número 2353.

## SECCION DE RECLAMOS.

### A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Limas. Triángulos.  
Hachas. Escofina. Barreas.  
Garlopas. Sierras. Berbiques.  
Cepillos. Serruchos. Formones.  
Junteras. Verdugos. Gubias.  
Guillames. Compases. Roblonas.  
Tenazas. Terrajas. Escuadras.  
Alicates. Triscadores. Destornillad.  
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.  
Martillos. Saca-bocados.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Maleas. Cucharas.  
Sombreadas. Cuchillos.  
Planchas-vapor. Tenedores.  
H. ordinarias. Cucharones.  
Grillos superior Navajas.  
Ate-martas. Cortaplumas.  
Bolsas de viras. Lancetas.  
Sacos de noche. Peñes.  
Carambola. Batidores.  
Tijeras. Gantaperchas.  
Percuchas.  
Cuchillos.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Hilos.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Percuchas.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernos de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 30.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Carrojes ó forrellas y fallabas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y par-ocinanos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

De hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canónigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA X IC  
» CA X CD (marca.)  
Grifos metal todos números.  
Estaño superior. Baudera y Cordero  
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### PUNTAS DE PARIS.

#### Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos,** por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, deduce de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Bencke etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asmas, tos, espasmos-vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y reñimiento de 52 años.—Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Walson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señor Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Curá núm. 80.416.—El señor doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relacion á la Clinica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.

«Jamás olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis dos hijos á la *Revalenta Du Barry*».

«El niño á la edad de cuatro meses, padecia, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en mes y medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

«Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.»

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea á cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du BARRY y Compañia, calle de Valverde, número 1, Madrid.

**Pallés.**—Recomendamos las dentaduras de oro esmaltadas á la perfeccion, sistema americano; las de platina y las de caoutchoc. Unas y otras se colocan sin necesidad de extraer dientes ni raíces. Para mas pormenores dirigirse al cirujano dentista Sr. Pallés, calle de Bilbao, número 2.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

**Bodegas de Vista-Alegre.**—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boyal, Vista-Alegre espumoso y Coñac se espandan por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

**Excelente y barato.**—En el almacén de D. Francisco Mingot, calle de San Fernando, se acaba de recibir un gran surtido de rico queso holandés en bolas, al precio de 20 rs. la pieza.

### REVISTA LITERARIA.

Representacion de *El Desengaño en un sueño* drama fantástico del duque de Rivas.

*Carta al conde de Morphy por don Leopoldo Augusto de Cueto.*

(Continuacion.)

Terminado el drama, deseó el autor verlo representado en uno de los teatros de Madrid; y con este objeto escribi yo al célebre actor D. Juan Lombía, que

dirigia á la sazón el *Teatro de la Cruz*. Lombía recibió entusiasmado una obra del autor del *Don Alvaro*, y me contestó, antes de examinarla, que iba á estudiar el asunto con maquinistas y pintores. Al cabo de algun tiempo me dirigió la siguiente carta, escrita con tanta discrecion como sentido práctico del teatro; carta que es en estos momentos una curiosidad de historia literaria:

«Madrid 19 de diciembre de 1842.

«Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.

«Muy señor mio y amigo: He leído, en compañía de personas inteligentes, el precioso drama fantástico de su señor hermano político, titulado *El Desengaño en un sueño*.

«En verdad que hemos tenido ratos deliciosos, gozando las muchas bellas que encierra esta singular composicion, y que son desde luego un poderoso estímulo para que todo el que las lea ó oiga; desee con ansia ver la pieza en escena; pero, amigo mio, con sentimiento hemos visto, por informe detenido de pintores y maquinistas, que es materialmente imposible presentarla en este teatro, y tal vez en el de la *grande Opera de París*: son las palabras de las personas inteligentes que conocen uno y otro.

«Dejando aparte el inconveniente, también invencible, de que no hay actor cualesquiera que sean sus facultades físicas, que pueda declamar todo el papel de Lisardo como exige la violencia de las pasiones que de continuo agitan á aquel personaje, la mayor parte de las mutaciones y apariencias que tiene el drama exigen, por su complicacion y demas circunstancias, la caída del telón de boca un blanco de consideracion, sin que esto pueda substituirse con la aparicion de una nube pasajera, ni con cualquiera otro medio supletorio.

«El autor, al escribir esta obra, no consultaria, ni debió consultar, con un maquinista de teatro el aparato con que pensaba revestirla en la escena. Esto, que se ve obligado á hacer todo el que escribe una comedia de magia, no podia hacerlo el autor de esta obra sin someter sus ideas y el talento que ha desplegado en ella á las observaciones y trabas de un maestro carpintero; pues así como en las composiciones mágicas todo está subordinado á lo que vulgarmente llaman *golpes de teatro*, en esta, aun cuando hay un gran alarde de aparato para halagar á los sentidos, no se halla colocado caprichosamente, sino que está subordinado al giro fantástico dado al drama y el giro fantástico del drama está igualmente subordinado al pensamiento filosófico que preside en todo él; de modo que las muchas alteraciones que habria que hacer en esta composicion para someterla á la jurisdiccion del maquinista, la desnaturarían de un modo que la dejarían destrozada y sin efecto alguno.

«Siento en el alma, amigo mio, no poder aprovechar la ocasion que creí se me habia presentado de hacer en este teatro una produccion del autor del *Don*

*Alvaro*; pero la fatalidad ha hecho que la única que he tenido la honra de recibir sea *irrepresentable*, lo cual me es tanto mas sensible cuanto que recae en una obra de tanto mérito literario, y que seguramente en mi humilde concepto, honra mucho al talento y al génio de su autor.

«Sirvase V. ofrecermelo á la disposicion de su señor hermano político, asegurándole que he mirado con tanto interés este asunto, que aun cuando nada he omitido por mi parte para allanar las dificultades, he sentido mucho el resultado de mis conatos y averiguaciones, y V. disponga de su afectísimo amigo, que B. S. M.—Juan Lombía.

«P. D. Hoy devuelvo el drama á Zorrilla.»

El *Teatro del Principe*, deseoso igualmente de poner en escena el drama fantástico, cuya importancia literaria reconocian todos, reunió el comité de lectura para consultarle acerca del asunto. Componian el comité, D. Luis Pastor representante de la empresa; D. Juan Nicasio Gallego, D. Eugenio Moreno, Espronceda, Vega, Gil y Zárate, Escosura, Aribau, Villalta, D. Julian Romea, D. Carlos Latorre, D. Antonio de Guzman, y otras librerías de las letras y de la escena. Todos eran amigos y admiradores del duque de Rivas. No hubo uno solo que juzgase posible la representacion, sin truncar y desnaturar la obra, sin alterar gravemente el carácter concentrado de su concepcion. Hasta el insigne actor dramático Carlos Latorre, á quien cautivaba el vigor de las pasiones y el calor y la gallardía del estilo, se vió obligado á confesar que no habia pulmon humano que pudiese resistir al violento ejercicio que requiere un papel casi nunca interrumpido, y de pasion casi siempre exaltada en un drama de cuatro actos.

Porzozo fue ceder á la *imposibilidad*, que entonces llegó á parecer evidencia. Todos los cultivadores de las letras, que conociamos el subido valor de la obra, y hasta el autor mismo, aunque mal resignados, llegamos á acostumbrarnos á la idea de que *El Desengaño en un sueño* era un bello poema dramático que tropezaria siempre para su representacion con obstáculos insuperables. Sin embargo, la resignacion, en este punto del señor duque de Rivas nunca fue completa. Cada vez que veia el anuncio de cualquiera obra dramática de aparato escénico protestaba contra la creencia absoluta de que su drama era *irrepresentable*. Andando el tiempo, llegó á renacer en su ánimo la idea de la *posibilidad*, con la misma fuerza é intensidad que en un principio. En 4 de mayo de 1850, siendo embajador en Nápoles, me escribió estas palabras:

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

9

madre! Tres veces pasada á sangre y fuego, tres veces, como el fénix renació de sus cenizas.

No me detendré, señores, en haceros una reseña de las múltiples causas que podrian explicar la carencia de noticias literarias durante los siglos VIII, IX, X y XI. Sois bastante ilustrados para que repita aquí lo que saben todos los que han ojeado nuestra historia patria. Haciendo, pues, caso omiso de este largo paréntesis, entraremos en épocas más fructuosas.

Estamos en el siglo duodécimo. Un notable estatuto hecho por un prelado gerundense, estableció que á los canónigos que quisiesen ir á los estudios públicos de alguna universidad, se les abonase cierta suma que indemnizase de los gastos á los aplicados; acuerdo digno de no poca alabanza, pues con él se adelantó el obispo Monells al decreto Lateranense para promover en su clero el estudio de las ciencias.

En este siglo desmenuan, como escritores locales, varios descendientes de la raza de Judá, que tanto contribuyó en aquellos tiempos á hacer brillar la literatura hebreo-española. Descuellan en primera línea un David Kimbi, célebre por su erudicion y escritos, cuyas obras eran tan estimadas de los judíos, que no miraban como docto al que no las hubiese estudiado, contándose entre ellas, su Gramática hebrea, que ha servido de norma para todas las que después se han publicado de la lengua santa; Rabbi Moisés bar Nachman, conocido vulgarmente por

8

CERTÁMEN DE 1875.

terarios de Gerona un Liberato, sobre cuya real ó supuesta existencia la crítica ha producido un notable trabajo en nuestros dias. Laborioso por demás hubo de haber sido, en el primer caso, el historiógrafo gerundense, abad benedictino de la hoy capital de Navarra, en cuya dignidad le suponen fallecido en los primeros años del siglo séptimo. De otros varones célebres por sus conocimientos, gerarquía y santidad han querido dotar á Gerona modernos historiadores, pero la severa critica nos obliga á eliminar aquí sus nombres.

Una lacuna de cuatro ó cinco siglos interrumpe la cadena de nuestros recuerdos literarios; pero ¡qué mucho, señores, si en ese espacio de tiempo ocurren acontecimientos tan trascendentales para la civilizacion española, como la invasion sarracena, que hizo desaparecer casi por completo el cultivo de las ciencias y las letras! los cristianos, huyendo la invasion árabe, se refugiaron en los montes al primer momento, para desde allí lanzarse luego á los valles y combatir por la independencia patria. Mal guardador de ciencias, artes y letras debia ser por precision el país que tan funestos sacudimientos sufría en su modo de ser. El imperio del hierro dominó por mucho tiempo en él, y concretándonos á esta ciudad, ¡qué reposo ni qué calma podian gozar sus moradores cuyos males fueron sin cuento, viendo á las huestes árabes cruzar en todas direcciones nuestra patria, talándolo y destruyéndolo todo como un río salido de

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

5

tanto más sensible esta verdad, en cuanto no es menos cierto que por nuestra parte se presta no despreciable contingente literario á varias publicaciones del país, de variada índole, lo cual indica que solo la falta de iniciativa y asociacion impide el que Gerona pueda, al par de otras ciudades hermanas, mostrar de un modo digno sus notables elementos, y recobrar el rango literario á que se vió elevada en otros tiempos. Señores, la patria de los Serveris, Eymenchs, Eximenis, Rocas y Dorcas, no puede por más tiempo quedar atrás en el movimiento científico que en sí lleva el espíritu del siglo, y no quedará de seguro, si nuestros buenos compatriotas nos prestan su concurso, para llevar á cabo la idea generosa y noble que, sin duda es mejor voluntad que suficiencia, acometemos desde hoy.»

Si fuimos exagerados entonces y el entusiasmo engañó nuestros deseos, vosotros lo sabéis, señores, tanto como yo. A los pocos meses nuestra Asociacion inauguraba sus tareas en un dia de eterna recordacion en los fastos de la literatura española, en el DUCENTÉSIMO QUINGUAGÉSIMO SEXTO aniversario del fallecimiento del inmortal manco de Lepanto. Cuanto de más notable encierra Gerona dentro de sus muros se alistó voluntario en las filas de nuestro cuerpo, hoy mas que nunca numerosas, á pesar de los aciagos tiempos que atravesamos de intestinas discordias y de fratricidas luchas. ¡Qué grado de esplendor no alcanzará nuestra institucion el afortunado dia en que al fragor de los combates y de las diferencias po-

Alicante 6 Febrero 1876.

ACABEMOS LA GUERRA.

Visto el giro favorable que han tomado las operaciones del Norte, y el heroico denuedo con que nuestros invencibles soldados avanzan por todas partes sobre las posiciones del enemigo, que apesar de la escabrosidad del terreno y de las vallas de nieve que obstruyen los caminos, se rinden casi instantáneamente; es lícito esperar que la sangrienta guerra que tantos años há viene aniquilando á España, toca á su término.

Así lo creen todos, y por eso sin duda, algunos colegas, haciéndose eco de rumores que parecen la expresión de la opinión pública, han hablado ya de la inmediata salida de Madrid de S. M. el rey para ponerse al frente de las valientes tropas que tan heroicas hazañas están llevando á cabo. Verdad es que los periódicos ministeriales aseguran que no son ciertos tales rumores, puesto que el gobierno no ha variado de resolución acerca de la fecha en que el viaje de S. M. debe verificarse.

Pero esto no obstante, según nos dice el telégrama que publicamos en nuestro número de ayer, ya han llegado á Madrid dos compañías del brillante cuerpo de infantería de marina, que han de servir de escolta al rey en la campaña del Norte; lo cual unido á que ya se han dado las órdenes oportunas á la empresa del ferro-carril para que se prepare el tren real; á que se han designado los cincuenta alabarderos que han de acompañar á D. Alfonso, y á que se han nombrado para mandar esta escolta al general Ozores, jefe del cuerpo, y á cuatro oficiales del mismo, hace suponer que no obstante la indicación de los órganos ministeriales, se piensa en que S. M. salga en un plazo brevísimo.

Nosotros respetaremos los acuerdos del Ministerio sobre este trascendental asunto; pero creemos que si la única razón que hay para que nuestro joven monarca no vaya inmediatamente á ponerse al frente del victorioso ejército de la libertad, es la apertura de las Cortes, el país vería con gusto que esa apertura se aplazase hasta la vuelta del monarca; pues el Congreso ya elegido lo mismo hará inaugurando sus sesiones el 15 del actual, que verificándolo el 15 del próximo Marzo; al paso que la terminación de la guerra es urgentísima, y sería muy político que el rey se ha-

llase al frente de su denodado ejército el día de la última batalla.

Esta es nuestra humilde opinión y la de la inmensa mayoría de los españoles; por eso creemos que sería conveniente no dilatar ni un solo día la salida del rey, cuya presencia tanto puede influir en el ánimo de los soldados, los cuales al ver al frente de sus banderas á su monarca, no encontrarán ya obstáculos capaces de detener su marcha victoriosa.

Que no sea, pues, la apertura de las Cortes un obstáculo á la salida de Madrid del rey D. Alfonso, pues lo que hoy interesa mas á España es que *acabemos la guerra*.

Ha sido conferida la vacante de oficial de tercera clase de la sección administrativa de la Administración económica de esta provincia, á D. Federico Moreno, jefe de la sección de propiedades y derechos del Estado de la de Almería, por haber sido trasladado á la de Cuenca D. Augusto Estéfani que obtenía dicho destino.

Ha sido nombrado fiscal de imprenta de la Audiencia de este territorio D. Francisco de Paula Valverde, teniente fiscal de la misma.

Según aseguran los periódicos, se ha dirigido por el ministerio de Fomento una circular á los centros de enseñanza superior, Universidades y escuelas especiales, á fin de que los profesores de las mismas remitan á dicha dependencia informes sobre las bases que puedan parecer mas oportunas para redactar una nueva ley de instrucción pública, conforme á las necesidades actualmente demostradas. Muy laudable nos parece que, tratándose de una ley de instrucción pública, se empiece por oír y tomar en cuenta el parecer de las corporaciones científicas á quienes inmediata y directamente han de interesar estas disposiciones, cuya trascendencia tiene por otra parte una importancia de primer orden para todas las clases sociales.

Enaltecer el profesorado, estimularle á los adelantos de la ciencia, hacer extensivos los conocimientos é informar con ellos todas las esferas de la vida para que la nación vea satisfechas sus necesidades intelectuales, morales y materiales, siempre será uno de los primeros deberes de todo gobierno, y bajo este concepto, preciso es que una ley de instrucción pública sea el reflejo de todas las corporaciones sábias y científicas que está llamada á reglamentar.

Emitan, pues, su parecer los claustros, y no olvidando todo cuanto al mejor desempeño de su misión corresponda, tampoco dejen de señalar las importantes reformas que hay que acometer, tanto en lo que á la instrucción se refiere, como en

todo lo que con el profesorado se relaciona.

En nuestro concepto, ni los claustros ni el Consejo de Instrucción pública deben olvidar que la pequeña retribución que hoy disfrutan los catedráticos de las Universidades (igualados bajo este concepto con los de los Institutos) ni es lo que debía ser, ni puede servir á éstos de estímulo para ingresar por concurso en las Universidades, toda vez que no hay diferencia alguna de sueldo.

Algo también debiera reformarse en lo que toca á las traslaciones, concursos, premios de antigüedad y categorías, no impidiendo que para aspirar á las primeras en las cátedras de Madrid se dé opción á las catedráticas de las demás Universidades, y no, como ahora sucede, sólo se les permita pasar por concurso á la Universidad central.

Por otra parte, después de haberse concedido derecho á los catedráticos procedentes de las escuelas especiales á ingresar en el escalafón de las Universidades, natural y justo es que se aumente el número de categorías y premios de antigüedad, á los que sólo tenían derecho á aspirar los catedráticos de las Universidades.

Nuestro malogrado comprovinciano el brigadier de ingenieros señor D. Gregorio Vordú, fué enterado al día siguiente de su muerte en Villaro por disposición del general en jefe del ejército de la izquierda.

Parece que el brigadier D. Felipe de la Corte reemplazará al malogrado señor Verdú en el cargo de comandante general de ingenieros del ejército de la izquierda.

Algunos periódicos ministeriales anuncian que el candidato probable para la presidencia del Senado es el señor marqués de Barzanallana. Y el Sr. Santa Cruz, cuyo nombre, después de haber sonado para la presidencia del Congreso, ha sido después relegado á la del Senado?

Creemos que hay algo de irrisorio en eso de apuntar candidaturas de personas respetables para que después se quede todo convertido en agua de cerrañas, como vulgarmente se dice.

Los diarios oficiosos debían comprender que la paciencia humana tiene sus límites.

*El Pabellón Español* conjura á las madres, á las esposas y á las hijas de los diputados para que influyan en el ánimo de sus hijos, de sus maridos y de sus padres, con los dulces encantos de la persuasión, á fin de que no aumenten los males de la patria sancionando la libertad de cultos.

Hemos estado mas de dos años sin Cortes y ahora va á haber en cada casa un Congreso.

Con el fin de evitar la alarma que comenzaba á cundir entre ciertos

elementos de la situación, dice anoche *La Correspondencia* que, según parece, al ocuparse el gobierno de proveer los cargos políticos que deben quedar vacantes por la elección de diputados, se inspirará en un criterio de amplia conciliación.

Así debe ser, en efecto, si se quiere que las huestes ministeriales permanezcan unidas; pero desgraciada conciliación es la que depende de semejantes pormenores.

También dice *La Correspondencia* que la combinación de gobernadores para cubrir las nueve vacantes que existen, será tratada probablemente en el consejo que se celebrará el lunes próximo.

Aunque *La Correspondencia* no lo dice, nosotros suponemos que en la provisión de dichos cargos el gobierno se inspirará en el mismo criterio ampliamente conciliador.

Como hace referencia á uno de nuestros amigos particulares, el señor Flores, secretario que ha sido de este Gobierno y hoy del de Murcia, copiamos el siguiente suelto de *La Paz*, periódico de aquella capital:

«Ayer copiamos de *La Correspondencia* un suelto referente á los resúmenes electorales remitidos por el gobierno de esta provincia.

«Ayer teníamos noticia de ese trabajo y no nos extraña que con justicia haya llamado la atención en los centros oficiales y que haya sido motivo de elogios que hemos visto en cartas desde aquellos dirigidas, por ser el primero y único en su clase. Tampoco es esta la primera vez que sucede, pues otros análogos dieron lugar á que hasta en la prensa fueran elogiados, y recibiese dicho funcionario una real orden dándole las gracias cuando se remitieron los resúmenes del empadronamiento general.»

Habiendo atribuido un diario de la mañana gran importancia política á la conferencia celebrada el jueves entre el Sr. Posada Herrera y el ministro de la Gobernación, dice *La Correspondencia* que según sus noticias, esta cordial entrevista no significa otra cosa que un lazo mas de amistad y de inteligencia entre el Sr. Posada Herrera y el gobierno. ¿Y le parece esto poco á *La Correspondencia*?

NOTICIAS GENERALES.

El número del *Pueblo Español* correspondiente al jueves ha sido denunciado por un artículo titulado *Política interior*, y que comienza: *En otro lugar y concluye: y á tal Senado tal Congreso.*

Sentimos este contratiempo. —El viernes por la tarde iban presentadas en la secretaría del Congreso 200 actas.

—Decididamente el Sr. Santa Cruz optará por la senaduría.

—El tribunal de imprenta ha condenado al *Mercantil Valenciano* á 20 días de suspensión.

—El general Pavía conferenció el jueves con el ministro de la Gobernación.

—El primero que ha presentado su acta como senador ha sido el señor marqués de Mudela.

—Ayer suspendió su publicación el

*Pabellón Nacional*, y empieza á cumplir la pena que le fué impuesta. Sentimos el percance del colega.

—El Sr. Castelar ha desistido de su viaje á Barcelona.

—Ha comenzado en Gobernación el estudio de las leyes orgánicas que deberán presentarse á la aprobación de las Cortes.

—Indicase al general Urbina para un plaza de ministro del Consejo Supremo de la Guerra.

—Ha salido para encargarse del mando de la brigada de caballería del tercer cuerpo del ejército de la izquierda, el brigadier D. Gonzalo Chacon. Le acompañan sus ayudantes D. Francisco Ventura Gomez y D. Luis Gimenez.

—Ha salido para el Norte el inspector de Sanidad militar D. Eduardo Garcia.

—En la semana proxima, quedará terminado probablemente el arreglo de gobernadores. Habrá que proveer 10 ó 12 gobiernos, y según nuestras noticias no pasan de 16 á 18 los candidatos para ocupar estas vacantes.

—El *Eco de España* ha dejado de publicarse encargándose el *Tiempo* de servir sus suscripciones.

Sentimos la desaparición de tan ilustrado colega.

—Los dos primeros proyectos de Gracia y Justicia que se presentarán probablemente á las Cortes, por hallarse sólo pendientes de ligeras modificaciones de estilo, son los relativos á la organización del poder judicial y al procedimiento criminal.

—Ha llegado á Madrid el general Vence.

—El brigadier Cortijo fué el primero que con sus fuerzas pisó las trincheras y redujo de Santa Bárbara de Oteiza.

—El jueves llegó á Madrid y el viernes estuvo á presentarse al capitán general de aquel distrito á responder de los cargos que se le hacen en el proceso de Lacar, el brigadier Viergol.

—A 800 ascieniendo los cajones con objetos que para la Exposición de Filadelfia serán embarcados el 10 del actual en los puertos de Cádiz y Barcelona.

—Fué tal la precipitación con que algunas familias quisieron abandonar la villa de Durango, que las calles parecían verdaderos depósitos de muebles, que fueron arrojados por las ventanas de las casas.

—La fragata *Zaragoza* saldrá en breve para Cuba.

—El viernes estuvo á visitar al ministro de la Guerra el capitán general D. Juan Zavala, completamente restablecido de la enfermedad que le ha aquejado tanto tiempo.

—Han sido ya capturados 47 de los 67 confinados que se evadieron del presidio de Cartagena.

—Dícese que ha quedado habilitado el puente de Burceña y arreglado el del Puente Nuevo, ambos inutilizados hace tiempo por los carlistas.

—Han acordado presentar la dimisión de su cargo los 20 concejales de Madrid electos diputados.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del viernes publica los siguientes telégramas relativos á las operaciones del Norte:

Bayona 3 febrero (9,30 n.)—Guerra 3 febrero (11,11 n.)—Cónsul general ministro Guerra.—General Martínez Campos me dice:

«General en jefe derecha al cónsul de España en Bayona:

líticas sucedan la tranquilidad y la calma y se recojan los frutos de una suspirada paz?

Pero hora es ya de que, dejando á un lado la parte subjetiva de mi discurso empiece el punto que á grandes rasgos me he propuesto desarrollar, confiando en vuestra generosa atención, que no sin confianza reclamo.

Indeciso anduve, señores, al escoger el tema que ofrezco á vuestra consideración. Deseaba elegir asunto con el cual, aunando el interés del fondo con la amenidad de la forma, os fueran menos ingratos los momentos que, merced á la costumbre establecida, me concede el privilegio de dirigiros la palabra; mas midiendo lo limitado de mis fuerzas con lo atrevido de mi deseo, no quise, nuevo Icaro, remontar mi vuelo á espacios que solo á privilegiadas alas es dado recorrer. Bajando á mas modestas esferas, y dirigiendo á las aficiones que privan en mis estudios, intentaré tragar á vuela pluma, la historia literaria de Gerona, como comprobante de que su presente movimiento, no es mas que una consecuencia lógica de su brillante pasado. Tan cierto es, señores, que el ejemplo de los que nos preceden en la carrera de la vida, sirve de poderoso estímulo para incitarnos á imitación provechosa. Entro en materia.

Alboreaba apenas el primer siglo de nuestra era, cuando ya brillaban en la tribuna insignes oradores y á la par poetas gerundenses, entre los cuales destacó notablemente Licinio Floro, flámen ó sacerdote, historiador elegante y floridísimo á quien fué consagrada estatua en la capital de España citerior ó Tarraconense. Por la misma circunferencia, si no mienten antiguos cronicones, se levantó en Gerona un Estadio general de letras humanas, de cuyo hecho algun dia recordaban la memoria monumentos epigráficos de mármol.

A la España romana, sucede la España goda. Sabido es, señores, que los bárbaros ignorantes atribuan al cultivo de las letras la corrupción de costumbres, y que al establecerse en las provincias que acababan de conquistar, prohibieron á sus hijos el instruirse en ninguna ciencia, porque estas, decían, tienden á corromper, á enervar y envilecer las almas: «¿el que está acostumbrado á temblar delante de un pedagogo, podrá jamás mirar á sangre fria una lanza ó una espada?» (1). Hasta que aquellas naciones no hubieron fraternizado con los indígenas, bajo una misma ley, una misma patria y el mismo Dios, no hay que buscar cultivadores de las letras que hubieron de buscar su refugio en la soledad de los claustros. En esta época figura en los anales li-

(1) Robertson, *Historia de Carlos V*, tomo I, nota 2.

Ramban y por Abi Hachomac, esto es, *Padre de la ciencia*; filósofo, poeta, médico y gran cabilista, el cual compuso muchos y muy importantes libros, y fué tenido por supremo maestro entre los Rabanim, y por ello en toda España le llamaron comunmente *el Rabbi ó Maestro*. Entre sus obras se halla el *Deroras* ó sermón que hizo ante D. Jaime I de Aragón, y otro ante el Rey de Castilla sobre la excelencia de la ley divina; otro Moisés, llamado el *Príncipe de los teólogos judíos*, y otros que sería prolijo enumerar.

No ménos interesantes son los datos correspondientes al decimotercero siglo. En él el Cabildo Catedral tenia ya escuelas de gramática y parece que también de teología.

Brillaron en este siglo, nuestro fecundísimo poeta Serverí, protegido de los Condes de Rodés y Canillac, al cual califica de noble y llama *nostre car doctor* otro no menos fecundo escritor gerundense del siglo siguiente. Llevan la principal parte en este siglo los famosos rabinos de nuestra Sinagoga, tenida por una de las mas sabias de la Corona de Aragón; entre ellos Benastruch de Porta, gran maestro de los judíos, célebre por las disputas que sostuvo con sus compañeros por orden de D. Jaime I contra algunos afamados teólogos cristianos, convertido luego á la religion verdadera; Jonsá Megirondah, ó sea *el de Gerona*, muy celebrado por los suyos por su pericia en la jurisprudencia, autor de importantes libros; Moisés, hijo de otro antes citad cu-

Elizondo 3 febrero 1876.—Ruego á V. S. trasmita al gobierno el siguiente telégrama:

«Dos batallones carlistas trataron ayer de ocupar las posiciones de Arroyoz; el brigadier Bonanza con batallones de Cuba y Manila los desalojó y se apoderó de aquellas, sin mas bajas que un muerto y seis heridos.»

Castro 3 febrero (7,50 n.).—Guerra 3 febrero (11,46 n.).—General en jefe ejército izquierda al ministro Guerra:

«Bilbao 3 febrero 1876.—Segun han dicho al general Moriones, sin poder asegurarlo, algunas fuerzas carlistas han destruido su fábrica de Vera, fúndase muchos á Francia.

No ocurre novedad que participar á V. E.

Como tengo dicho, hoy dejaré ocupada la carretera hasta Zornoza para continuar mañana.

Las presentaciones tan frecuentes y numerosas, que no puedo precisarlas; y en Durango como en Guernica, preparándose para abandonar dichos puntos.»

Un telégrama de Elizondo que ha recibido un colega de la mañana, dice que las primeras tropas del ejército del general Martinez Campos que llegaron á aquel punto, las formaban tres divisiones, 30 piezas de artillería y 500 ginetes, y las que se quedaron en Urdax ascendían á seis batallones.

Otro despacho de Danchirena que ha sido trasmitido al Imparcial, anuncia el regreso al ejército del general Moriones del enviado que este dirigió á aquella poblacion para conferenciar con el general Blanco.

Indicábamos anoche la posibilidad de que en breve recibiríamos noticias importantes de Vizcaya. Los facciosos que están en aquella provincia se disponen á abandonarla, porque comprenden que sería completamente inútil la resistencia, dados los puntos que ocupan los ejércitos de la derecha y de la izquierda, cuya unión puede realizarse dentro de pocos dias, si nuestros generales lo consideran conveniente para el mejor éxito de la campaña.

Esperamos que pronto tendremos noticias del movimiento de los generales Loma y Quasada, que ha de tener intranquilos á los pueblos de la costa de Vizcaya en que aun existen facciosos como Bermeo, Mundaña, Machicao y otros. En el último tienen los carlistas considerables fortificaciones, habiendo artillado el fuerte con cañones de grueso calibre. En los demás no puede ser muy tenaz la resistencia, aunque la posesion de aquellas localidades les interesa en extremo á los carlistas, pues en ellas se han efectuado durante la guerra muchos y no despreciables desembarcos de municiones, material de guerra y ganados.

Leemos en un periódico de la mañana:

«Nuestro corresponsal de Pamplona nos escribe el día 31 breves pormenores de la marcha del general Martinez Campos hácia el Baztan, llevando el itinerario de Engui y la regata de Artesaga. El 31 salió tambien con la misma direccion el general Blanco, debiendo reunirse en Iruñeta. Por el camino se apoderaron las tropas de algunos rebaños que estaban en los montes, y pasaron la noche acampadas en los de Sayo y Burdinegai, abundantísimos en leña.

Los carlistas, en su monomanía de construir trincheras, aún estaban el día 30 haciendo trabajar en algunos á los vecinos del valle de Ulzama, pueblos de Olagüe, Lanz y otros. De Lanz salieron huyendo al aproximarse las tropas dos batallones navarros y uno castellano, que tomaron la direccion de Francia; pero al ver ocupados los caminos por el

ejército, es probable que monteando hayan ido á alguno de los pueblos del alto Baztan.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden fecha 18 de enero resolviendo de acuerdo con el Consejo de Estado, que no procede la demanda interpuesta por doña María Bernaldo de Quirós, viuda del conde de Santa Coloma, contra la órden de 3 de Mayo de 1873, que confirmando la de 5 de Agosto de 1870, le donegó el aumento en los intereses de una carga de justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes fecha 17 de enero resolviendo, de acuerdo tambien con el Consejo de Estado, devolver al gobernador de Ciudad-Real para los efectos oportunos el expediente instruido con motivo del arrendamiento de pastos de varias quintas pertenecientes á los propios de Puertollano por D. Teodoro Castañeda; y al de Tarragona, con el mismo objeto, el expediente sobre el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Llatse y Calvet contra la comision provincial sobre aprovechamiento de maderas arrojadas por el rio Francoli.

CONSEJO DE ESTADO.—Reales decretos fecha 10 de enero absolviendo á la administracion de la demanda entablada por la compañía de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona contra la órden de 3 de febrero de 1873, que declaró que la cantidad exigida por la empresa á D. Eduardo Capelástegui, que facturó seis bultos de equipaje que contenian 780.000 rs. en metálico, era indebida, y denegando la pretension del mismo respecto á la devolucion de la suma que le exigió la empresa é indemnizacion de daños y perjuicios; absolviendo á la administracion de la demanda deducida á nombre de D. Manuel Larios y otros empleados de aduanas de Cuba contra la órden de 17 de setiembre de 1873, en cuanto dispuso que los interesados presentasen ante la Intendencia de la Isla sus descargos en los expedientes que se les signen y solicitando que se les declare con derecho á los sueldos que debieron percibir desde su separacion por las autoridades de la Habana hasta que se dictó la órden reclamada y que se les reponga en sus destinos; y absolviendo tambien á la Administracion de la demanda propuesta por D. José Garcia Vila, jubilado de la Real Casa, contra la real órden de 14 de mayo de 1875, que le declaró sin derecho al goce de haber pasivo desde 25 de octubre de 1868 hasta 7 de junio de 1874, en que estuvo cesante por reforma.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 3 (tarde).—Se ha pedido permiso á las Cortes para poder vender algunos diamantes pertenecientes á la Corona de Portugal y que no tienen aplicacion.

Se da como muy probable que el producto de esta venta será destinado á la compra de títulos de la Deuda.

Agencia americana.—Londres 2.—El rumor que ha circulado de insurreccion en Haiti, es desmentido por las últimas noticias que con posterioridad se han recibido de aquella república.

Cava saldrá de Alejandria para Inglaterra el 14 de febrero.

Berlin 3.—Segun informes de origen respetable, la Puerta contestará rehusar lo las proposiciones de las potencias,

diciendo que toma ella misma la iniciativa en las reformas.

Paris 3.—Circula el rumor de que en el caso de no salir Buffet electo diputado haria dimision, y que le sustituiria Leon Renault.

Berlin 3.—Prusia empleará 30 millones en la adquisicion de los ferro-carriles por cuenta del Estado.

En Fulda, tendrá lugar próximamente un conciliábulo de los obispos prusianos.

Viena 3.—Rusia aconseja á Turquia no ataque al Montenegro.

Nueva-York 2.—Terribles tempestades han devastado las costas Atlánticas.

Muchas iglesias quedan resentidas y con grandes deterioros. Considerable número de edificios derribados. Bastantes lineas telegráficas arrebatadas.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

¿A qué se espera?—Sentiríamos que nuestras indicaciones pudiesen molestar á la comision de ornato del Ayuntamiento de esta capital; pero siendo eco de la opinion pública nuestro periódico, se nos permitirá repitamos una vez mas lo que oímos por todas partes, respecto á que no se comprende el por qué permanecen en las calles los montones de lodo recogidos al dia siguiente de haber dejado de llover.

Esto sobre afear la vía pública solo puede servir para que si llueve otra vez, se diluyan esos montones y añadan material á los lodazales que se forman en medio de los arroyos.

¿Tan costoso sería hacer desaparecer ese lodo ya empedernido?

Cazador clandestino.—Por la guardia civil del puesto de Novelda han sido ocupados á un cazador, en el barranco denominado del Inferno, dos hurones con los que se dedicaba á cazar en dicho punto.

Lo celebramos.—Vemos con gusto que la elegante portada que dá ingreso al paseo de Mendez Muñoz se está renovando completamente, lo cual hacia verdadera falta, pues la que existia anteriormente se hallaba muy deteriorada.

Siga la comision de ornato embelleciendo dicho paseo; pero sin olvidar el afirmador de las calles, que es una necesidad mucho mas apremiante para el vecindario todo.

Infeliz!—En la madrugada del martes último se suicidó en Madrid un joven en la puerta del teatro de la Zarzuela, disparándose un pistoletazo sobre el oído derecho.

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrado, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado similar el Agua Florida de Murray y Lanman pero triste y ridiculo fiasco todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada mas sino una combinacion de los mas raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha aicalzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama imperecedera como ella en si. Se viene á los compradores el observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New-

York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.—527

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi apreciable amigo: Durante los dias que el fatal accidente que me ha separado por breve tiempo de la escena, y del que por fortuna me veo ya restablecido, he sido honrado por multitud de inequívocas demostraciones de amistad y de aprecio; que agradezco en el alma, y creeria faltar á un deber tan sagrado como grato lo es para mi en este instante, sino hiciera público lo mucho que me las estimo, y lo obligado que me tienen las multiplicadas pruebas de afecto con que me distingue el pueblo de Alicante.

Mi casa se ha visto honrada por todas las clases de la sociedad; debo respeto y gratitud, por tan inmerecidas muestras de afecto, que han de vivir eternamente en mi corazon, y no encuentro otro medio, señor Director, sino que en su ilustrado periódico inserte las presentes lineas, repitiendo á usted, como á todos cuantos por mi se han interesado, las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Un deber sagrado me obliga á hacer una distincion; los reputados médicos Sres. Navarro, Martinez y Roman han demostrado tal celo y tal interés, desde los primeros momentos de mi desgracia, que no ha disminuido hasta que, gracias á su ciencia, me han visto fuera de peligro.

Mi gratitud para estos señores será eterna.

Soy de V. afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—Hernán Cortés.

SECCION LOCAL.

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES.

D. Eduardo de Andren y Casains que tiene establecido su despacho calle de Bilbao núm. 6, se encarga de cangear en la Administracion Económica de la provincia los recibos provisionales del anticipo de 175 millones de pesetas, por las láminas definitivas que han de servir para el pago de contribucion.

La retribucion que ha fijado á este servicio es excesivamente módica.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 31 del actual, hasta el 11 de Febrero próximo, se espenderán en la oficina de esta Direccion los albalas para la tanda 3.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 29 de Enero de 1876.—Ramon de Velasco.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 33 palmos. Pared descubierta 102 idem. De cieno 61 idem. Entra l hila fuerte. Salen la menos posible. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 4 de Febrero de 1876.—El Director, Emilio P. del Pobil.

OBSERVATORIO.

Dia 5 de Febrero de 1876.

Table with columns: Horas, Baróm. A O.º Milim., Termómetros. Centig., Reaum., Vientos, Estado del cielo. Data for 9 mañ. and 3 tarde.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 4 de Febrero hasta igual hora del dia 5.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Casados, Vindos, Vindas, Solteros, Solteras, Niños, Niñas, Total. Shows 1 death.

NACIMIENTOS.

Varones... 2 Hembras... 3. Comprando el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarosa y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Rebollado, Tángar, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Dorotea. SANTO DE MAÑANA.—San Romualdo. CULTOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve menos cuarto, misa conventual, y por la tarde, á las cuatro menos cuarto, misa del Rosario con sermón. En Santa María, á las nueve, misa mayor. En la Virgen de Gracia, á las ocho, misa de renovacion.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, el drama en 3 actos, L'Hereu. El baile, A orillas del Guadalquivir. Y la revista, Cuatro sacristanes. Entrada general 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 5 (5-15 tarde). Ha sido rechazada la faccion desatada contra Peñaplata. Se está fortificando Dancharinaea. Quesada marchó á Durango. Bolsa: Consolidado, 18-32. ALICANTE: IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las pugasiones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y en provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrrell hermanas, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus períodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuracion de los oídos, etc.

Teinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. Alicante, farmacias de Soler y Rodrigue Hernandez.

GRAN BAZAR ORIENTAL

ARGELINO,

situado plaza del Progreso.

100.000 objetos en bisutería de todas clases, en oro de ley, oro alemán, plata, doublé, diamantes, brillantes, perlas de América, filigranas, esmaltes, mosaicos, pinturas, miniaturas, trabajados á fuego, de modo que dichos esmaltes no se caen jamás.

Grós de pura seda desde 18 hasta 30 reales la vara garantidos pura seda para trajes de señora; abrigos para teatros y bailes, en crespon, seda, cachemir y tegidos árabes; pañuelos de seda de todas clases, y una infinidad de objetos que sería prolijo enumerar.

Pasamos aviso á la buena sociedad alicantina y extranjeros, que aprovechen la ocasion pues solo permanecerá ocho dias en esta capital.

Las ventas son á precios fijos.—No confundir nuestros géneros y clases ni precios con otros establecimientos.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recibidas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojado y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid. Ponteños, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Ponteños, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

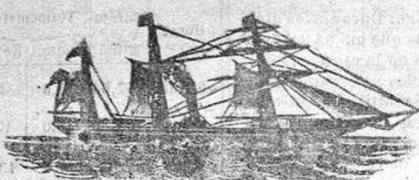
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Des le el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.



De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.

De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almeris, Málaga, Cádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con secala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

A LOS QUE PADEZCAN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVECENTE.

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secreción de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expulsados con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvos, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arsenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Saiz y D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de Casas Reales, 8.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portafolios, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan rápidamente en el tratamiento y curación de las *almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, dolores, neuralgias, erupciones, etc.*, etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN; única en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día.

Véndese á 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local,

las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos menstruales; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, saluberrimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias, de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristóbal; Labri, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Deposito Central.—Doctor Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,

calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

MAS NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS.

Corbatas negras de seda.—Cuellos y puños de hilo, hechura cómoda, nueva y elegante.—Pantalones de punto de color para bañarse.—Canesús de hilo y de algodón para señoras y niñas, desde 4 rs. uno en adelante.—Toquillas y mantillas redondas de tul negro para señoras.—Pantalones, pecheros y camisetas de hilo y de algodón para niños.—Nueva remesa de tiras y entredoses bordados y tejidos.—Verguillas ó galon de seda y de lana para adornos de sillerías.—Flecos blancos de algodón para adornar cubrecamas y banovas.—Adornos negros para vestidos en pasamanería, puntillas con avalorios, etc.—Gorgueras rizadas blancas y de color.—Flecos de hilo de color para cortinas de balcón.

Se ha recibido un grandioso surtido de los espesados géneros y se venden á precios ventajosísimos como es costumbre en la

TIENDA NUEVA

calle de San Nicolás, número 6, Alicante.—Precio fijo.

FRAGANCIA IMPERECEDERA.



CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP.

Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sras. Ferrer y Batlle Barcelona.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de perlas, diamantes, rubíes, esmeraldas, etc., etc., en todas las formas y tamaños, para joyas y adornos. Pueden remítirse á cualquier punto que se pida.

CINTURON CONFORTANTE DE VENUS.

Con su uso se corrigen y curan las *velocidades de las caderas* descendiendo de la *matriz*, formando en mujeres fecundas las que por estas lesiones se ven privadas de tener hijos, así como por su gran fuerza corroborante restituye la potencia á los órganos que por diferentes causas la hayan perdido. Puntos de venta en todas las boticas y droguerías sustrales del licenciado Cabello y Gutiérrez. Pedidos y correspondencia al representante de la casa en Madrid D. M. C., Moron de Pardes, 9, principal.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el tabecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y otros artículos comprendidos en este ramo.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enfamecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los *Higados frescos* de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Alicante, Sres. Bellido y Rodríguez Hernandez.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

CONTRA LA CALVICIE.

POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquier enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como por uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc.—Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnifico surtido tanto en perfumería, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de Paris, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocarse á la altura de los mejores de Europa.

Se espenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, bucles, sortijillas, crepés, tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

NUEVA FARMACIA

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez

- |                                                                         |                                      |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas. | Pastillas pectorales del Dr. Andreu. |
| Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault.                   | » pasta de codeína de Berthé.        |
| » de Belmont, contra la tisis.                                          | » hipeacacuana.                      |
| » de jarabago.                                                          | » contra la fetidez del aliento.     |
| » azufrafas, y de azufre.                                               | » lactato de hierro.                 |
| » caracoles, y de helicina.                                             | » leche de burra.                    |
| » carragaen, y de regaliz.                                              | » magnesia inglesa.                  |
| » liquen cándidas.                                                      | » id. á la menta.                    |
| » médula de vaca.                                                       | » malvaisco timbradas.               |
| » malvaisco candidas.                                                   | » pepsina.                           |
| » Santonina.                                                            | » Vichi ó bicarbonato sosa.          |
| » liquen timbradas.                                                     | » de goma blancas 1.ª y 2.ª          |
| » balsámicas de colú.                                                   | » de goma á la rosa.                 |
| » Bismuto y de calomelanos.                                             | » al limon, á la naranja.            |
| » pectorales de Borrell.                                                | » de Dethan con sal de Bertollet.    |
|                                                                         | » y polvos de carbon de Belloc.      |

Bolos anti-gastrálgicos de Almazan de Cuenca, contra las enfermedades del estómago.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas casuales á la inglesa marinera.